

Sr. D. Jaime Vicens Vives  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad  
BARCELONA

Mi querido amigo y compañero:

La pérdida de una de las cartas cruzadas, no me ha permitido, antes de ahora, conocer la opinión de todos los miembros del Tribunal en cuanto a la fecha en que podemos celebrar las oposiciones.

En las respuestas se me indica lo siguiente:

El Sr. Pérez Bustamante prefiere el tiempo comprendido entre el 1 de Mayo y el 20 de Junio. A partir de esta fecha, necesita estar libre para preparar los cursos de verano de la Universidad de Santander.

El Sr. Rodríguez Casado ha de realizar un viaje a América. Por tanto, le conviene una fecha lo más tarde posible; casi en el mes de Junio.

El Sr. Vicens Vives ha de pronunciar varias conferencias en Francia y Bélgica, durante la segunda quincena de Abril. Sugiere, como días adecuados, los comprendidos entre el 1º y el 15 de Junio, convocando para el 20 de Mayo.

El Sr. Palacio Atard, terminado el mes de Marzo en que ha de trasladarse a la Universidad de La Laguna, acepta en principio cualquier fecha.

Hay, pues, una coincidencia inicial. Hemos de terminar para el 20 de Junio, fecha límite del Sr. Pérez Bustamante. Sería conveniente que actuásemos lo más tarde posible, para permitir el viaje a América del Sr. Rodríguez Casado. Ambos propósitos quedan servidos con la indicación del

Sr. Vicens Vives; del 1º al 15 de Junio, convocando para el 20 de Mayo.

Surge aquí, para mí, una explicable preocupación. Son quince los firmantes de las oposiciones. Esto me lleva a suponer que comenzarán la actuación unos diez. Y me parecen escasos, en consecuencia, los días comprendidos entre el 1º y el 15 de Junio.

Por eso me permito proponer estas otras fechas. La del Viernes, 15 de Mayo, para la presentación de los opositores. Y la del Lunes, 25 de Mayo, para el comienzo de los ejercicios. Habríamos de reunirnos unos días antes del 15, para constituir el Tribunal y preparar las oposiciones.

Ruego a usted considere esta propuesta y me dé su opinión respecto a ella lo antes posible. Sin la ampliación que propongo, temo no dispongamos del tiempo necesario; y creo que podemos vernos en situación difícil ante cualquier eventualidad.

En espera de sus respuestas quedo suyo afmo. amigo y compañero,

*J. P. Sáiz*

MADRID, 5 de Marzo de 1953.